

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAILINGCORP S.A. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS QUINCE MINUTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE TULCAN 1017 Y LUQUE, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAILINGCORP S.A. CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) JOHN EDWARD BIRKETT WEISSON, PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) ENRIQUE CHRISTIAN FIERRO FIGARI, PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) ORLANDO ENRIQUE RODRIGUEZ ANDRADE, PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 4) JUAN MIGUEL SANTOS GARCES PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 5) FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR JUAN MIGUEL SANTOS GARCES, POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL NO ES NECESARIO LA NOTIFICACION PERSONAL Y POR CORREO ELECTRONICO. Y COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA QUIEN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA SAILINGCORP S.A.

2) INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

3) DESIGNACION DE COMISARIO.

INSTALADA LA SESION, SE PONE A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL ORDEN DEL DIA EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNANIME POR LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, Y LUEGO DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS RESPECTO DE LOS MISMOS, EN FORMA UNANIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVEN EN EL MISMO ORDEN DE SU CONOCIMIENTO: 1) APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SAILINGCORP S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO FENECIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. DE IGUAL MANERA EL SEGUNDO PUNTO REFERENTE A LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONTE AL AÑO 2017.

EL PRESIDENTE INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA \$ 1.124,93 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA POR LO QUE PIDE A LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA DISTRIBUCION O NO DE UTILIDADES RESPECTO DE QUIENES TENGAN DERECHO.

LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LUEGO DE LAS LIBERACIONES DEL TEMA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES QUE EFECTUADO EL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJADORES Y EL PAGO DEL

IMPUESTO A LA RENTA, DE LA UTILIDAD DISPONIBLE SE DEBERA CONSTITUIR UNA RESERVA FACULTATIVA CONFORME LO TRATA EL ARTICULO 297 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR JAIME ALDAIR ZAMBRANO NAVARRO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR LA SALA DECLARA UN RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, LA MISMA QUE UNA VEZ REINSTALADA ES LEÍDA EN ALTA VOZ A LOS PRESENTES QUIENES LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN FIRMAN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO CON EL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, TERMINANDO CON ESTO LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS Y CINCO MINUTOS. F/. JUAN MIGUEL SANTOS GARCES - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F/ FRANCISCO SOLA TANCA - SECRETARIO DE LA JUNTA; F/. JOHN EDWARD BIRKETT WEISSON - ACCIONISTA; F/ ENRIQUE CHRISTIAN FIERRO FIGARI - ACCIONISTA -F/ ORLANDO ENRIQUE RODRIGUEZ ANDRADE - ACCIONISTA - F/ JUAN MIGUEL SANTOS GARCES -ACCIONISTA - F/ FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA -ACCIONISTA



FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA
SECRETARIO DE LA JUNTA